

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA GOMEZ TRANSGOM S.A., CELEBRADA
EL 04 DE ABRIL DEL 2.016.**

En Guayaquil, 04 de Abril del 2.016, a las 10.30 horas, en el local #231 de la planta alta del Centro Comercial Plaza Triangulo de la Avenida Víctor Emilio Estrada con intersección Dátiles, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **TRANSPORTES DE CARGA GOMEZ TRANSGOM S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señores Ingeniero José Javier Gómez Bucaram, propietario de 792, y, Arquitecto José Pedro Gómez Morón , propietario de 8. Concurren además el señor Kevin Bryan Alarcón Gonzabay, Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

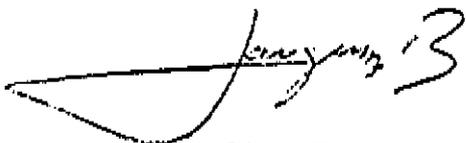
Preside la sesión el Arquitecto José Pedro Gómez Morón y actúa en la secretaría el Gerente General, Ingeniero José Javier Gómez Bucaram.

El presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.015; y, 3) Nombrar Comisario al señor Kevin Bryan Alarcón Gonzabay, Comisario.

No haciendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) José Pedro Gómez Morón.- f) José Javier Gómez Bucaram.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 04 de Abril del 2.016.



Ing. José Javier Gómez Bucaram.
Gerente General - Secretario